



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Declárase de interés provincial, la participación del Deportivo Roca, en los torneos Internacionales de Fútbol Infantil, ha realizarse en Cucuta (Colombia), Sao Bernando Du Campo y Divinoplis (Brasil), ha realizarse en el transcurso del presente año.

Artículo 2°.- De forma.